

# Los Debates

AÑO XIII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 2017

## PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Domingo 10 de Diciembre de 1899

## PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 21  
Cebrian y Compañía.

# REGALO A NUESTROS SUSCRIPTORES

Al igual que en años anteriores, la Administración de este periódico, deseando manifestar su agradecimiento á los numerosos suscriptores de dentro y fuera de la localidad, ha acordado adquirir dos billetes de la *Loteria Nacional*, cuyo sorteo se celebrará el día 23 del actual y cuyo importe es de **1.000** pesetas, al objeto de que en ellos interesen *gratis* todos los abonados á esta publicación y todos los que antes del día 20 de Diciembre se suscriban á ella, repartiéndose á prorrato entre los mismos el importe del premio, caso de que fueran favorecidos con la suerte.

Para tener opción al regalo es preciso pagar por adelantado un trimestre, un semestre ó todo el año de 1900, lo cual dará derecho á interesar respectivamente 50 céntimos, 1 peseta ó 2 pesetas, por partes iguales, mitad en cada uno de los números **27.171** y **18.963** que están de manifiesto en esta Administración á fin de que puedan tener exacto conocimiento todos aquellos que se crean con derecho á los beneficios que puedan corresponderles, cuyo derecho se acreditará *únicamente* por el talón que á cada interesado entregará

EL ADMINISTRADOR.

## Los prisioneros españoles

Cuando ya se iba perdiendo toda esperanza de conseguir la liberación de los prisioneros españoles de Filipinas, el cable nos va comunicando noticias gratísimas respecto á este importantísimo asunto.

En los últimos quince días han logrado la ansiada libertad varios centenares de aquellos españoles que durante tanto tiempo han sufrido cautiverio de los tagalos, soportando toda clase de penalidades impuestas las más por la pobreza del país, y no hay que decir si esta nueva face que va prestando un problema que iba pareciendo insoluble, constituye un motivo de satisfacción honda y legítima para todos.

El Gobierno ha teleografiado al general Jaramillo para que facilite á los prisioneros que vayan llegando á Manila, todo aquello de que carezcan, que no será poco desgraciadamente.

A seguir las cosas como hasta aquí, todo hace creer que no ha de transcurrir mucho tiempo sin que se so-

blema de la liberación de aquellos compatriotas.

No es ocasión de hacer cargos á los autores del indigno atropello que se ha venido cometiendo con nuestros hermanos de Filipinas, pero lo menos que pueden hacer los Estados Unidos, es dar toda clase de facilidades á los que se disponen á regresar á la madre Patria, después de haber perdido tantas veces todas las esperanzas y de ver fracasadas cuantas tentativas se han venido haciendo por llegar á tal resultado.

Creemos que, cuando los tagalos han decretado la libertad de muchos de sus prisioneros, pensarán hacer lo mismo con los restantes, ya que no hay ninguna razón que autorice á suponer lo contrario.

Desgraciadamente, el largo espacio de tiempo que se ha prolongado el cautiverio, habra costado la vida á gran número de españoles, pero no lo habremos perdido todo, si algunos miles de ellos vuelven á pisar el suelo de la Patria, que desde el primer

día les ha acompañado con toda su alma en sus tristezas y en sus dolores.

De nuestra colaboración

## Hombres Y Obras

D. Fadrique  
de Toledo  
10 de Diciembre

Siguiendo la tradición de su familia, pues era nieto del célebre D. Garcia de Toledo, D. Fadrique ingresó muy joven en la Marina de guerra, no obstante la oposición de sus padres, que querian se dedicara á las Letras.

Sirviendo en las galeras de Nápoles que tenían por misión perseguir á los turcos y berberiscos, D. Fadrique vió transcurrir los primeros años de su carrera y en ellas estuvo embarcado hasta que ascendió á capitán general del mar Océano en 1618, año en que recibió el encargo de perseguir á los berberiscos del Norte de Africa.

A fines de Julio de 1621 espiró la tregua concertada entre España y

Holanda, y el 3 de Agosto siguió en Felipe IV declaró la guerra á las llamadas «Provincias Unidas». Tres días más tarde de haberse registrado este hecho histórico, tuvose noticia de que se disponía á pasar el estrecho de Gibraltar un importante convoy del comercio holandés, escoltado por una fuerte escuadra, y D. Fadrique recibió orden de interceptarlo. Aunque este no disponia más que de nueve bajeles y los barcos holandeses componian un total de treinta y uno, en consejo de generales, celebrado en alta mar y á la vista del enemigo, acordóse acometer á los holandeses. El resultado del encuentro, que le valió á D. Fadrique el nombramiento de capitán general del ejército lusitano fué que al anochecer del día 10 entraran las naves españolas en el puerto de Cádiz llevando á remolque dos barcos enemigos, dejando en el mar abandonados cinco más.

En 1625 tomó parte, como general en jefe de las fuerzas de mar y tierra, en el sitio de San Salvador del Brasil, plaza de que se habían apoderado los holandeses, y con su habilísima táctica logró, al cabo de un mes de asedio, la rendición del enemigo; y en los años 1626 y 27 estuvo ocupado en otras importantes comisiones, tales como el socorro de Mamora, y las de Re y de la Rochela.

En 1629 hizo una expedición á las Antillas, asoladas por filibusteros y bucaneros, y en ellas conquistó in-

marchitables laureles, pues en menos de un año acabó con los encierros y restableció el orden.

En los primeros meses de 1634 obtuvo una licencia para arreglar los asuntos de su casa, los cuales, por la larga ausencia de él, habían llegado á tal estado que caminaban á pasos agigantados hacia la bancarrota. Su estancia en la Corte y la gran estima en que le tenía el monarca por los muchos méritos que contrajo en sus años de servicio, despertaron injustificados celos en el conde-duque de Olivares, quien pretestando que era necesario que D. Fadrique se hiciera nuevamente cargo de su Armada trabajó para alejarlo de Madrid; pero como éste no había tenido tiempo para arreglar sus negocios, se resistió á cumplir las repetidas órdenes que se le dieron por intrigas del favorito, y entonces el de Olivares hizo que se le procesara por desobediencia al rey.

Los disgustos que le proporcionaron el proceso, cuyas consecuencias fueron salir D. Fadrique condenado á perder todos los grados y mercedes que había ganado al servicio del rey, y los destierros que sufrió, desarrollaron en él una enfermedad que le condujo al sepulcro el 10 de Diciembre de 1634.

D. Fadrique de Toledo había nacido en Nápoles el año 1580.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción).

## A VUELA PLUMA

**Nuestro colega el «Diario de Tarragona»,** sin que sepamos explicarnos el motivo que á él le induce, cambia nuestra filiación política y nos designa con el calificativo de *silvelistas*.

Agradecemos tal honor, pero para tranquilidad de nuestra conciencia, nos conviene dejar sentado que continuamos en política inspirándonos en las mismas ideas que sustentábamos antes de la horrible catástrofe de Santa Agueda.

Conservadores éramos entonces sumisos á las órdenes del excelentísimo Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, y conservadores continuamos siendo, acatando las que se sirve dictarnos el Excmo. Sr. Duque de Tetuán, único heredero, á nuestro juicio, del verdadero programa del partido conservador, redactado y llevado al terreno de la práctica, por el eximio estadista muerto traidoramente á manos de un miserable asesino.

**Nuestros lectores** recordarán lo que en otra ocasión dijimos del padre Pacín, cura de Cárdenas, (isla de Cuba), que tantos servicios militares prestó durante la guerra, y especialmente en el bloqueo de Cárdenas, donde expuso muchas veces su vida para acudir al sitio de más peligro en auxilio de nuestra causa.

El padre Pacín prefirió regresar pobre á su patria, á continuar en aquel curato, bajo la férula de los americanos, no obstante ser uno de los mejores de la isla y haberlo obtenido por oposición.

Concedora S. M. la Reina de las especiales condiciones en que se ha

lla, haciendo uso de su magnificencia, le ha nombrado capellán de honor de la Real capilla, con carácter de supernumerario, cargo honroso, que ha de causar satisfacción en cuantos militares han pasado por Cárdenas y fueron testigos del desprendimiento y servicios de aquel buen sacerdote y entusiasta patriota. La decisión de S. M. la Reina merece nuestros mayores plácemes.

**Todas las misas que se celebrarán** mañana en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, desde el amanecer hasta las once, serán aplicadas en sufragio del alma del joven médico D. Santiago Vilá Olesa.—Q. E. P. D.

La familia del finado, suplica á sus amigos y conocidos se sirvan asistir á alguno de dichos actos, por lo que quedarán agradecidos.

**Nos comunican de Tarragona** que estando descansando un matrimonio, advirtió el marido que su mujer no se movía ni respiraba; la llamó varias veces, y no obteniendo contestación alguna, encendió luz y se cercioró, con la sorpresa consiguiente, que la infeliz esposa había dejado de existir.

Ambos eran naturales de Vinaroz, él, llamado Leandro Forné, es de oficio marinero, y jella, llamada Clara, y apodada *Pardaleta*. Eran muy apreciados, tanto en aquella ciudad como en Tarragona, donde ha sido muy sentida su repentina muerte.

**Hoy, tarde y noche** tendrán lugar en nuestro teatro Principal las dos últimas audiciones y exhibiciones del *Fonógrafo*, del *Cronomatógrafo mágico* y de la *bella Galatea*.

Suponemos que con tal motivo se verá nuestro teatro en estreno concurrido.

**El ministro de Fomento** ha dirigido una circular á los Rectores de las Universidades, recordándoles las prescripciones establecidas para el caso de que los alumnos no entren en clase, anticipando las vacaciones.

**El importe de lo recaudado** hasta el jueves en las 43 administraciones de Loterías de Barcelona, por venta de billetes del sorteo de Navidad, asciende á 3.828,500 pesetas.

Hace ya algunos días se agotaron los billetes en las administraciones. Si los hubiera—dice un colega—seguramente habría excedido la anterior cifra á más de cinco millones de pesetas. ¡Y luego se dice que este país está arruinado! ¡Lo que está arruinado es el espíritu de ahorro de los españoles.

**El diputado á Cortes, por la circunscripción, D. Juan Cañellas,** ha sido elegido presidente de la Comisión del Congreso que ha de dictaminar acerca de la proposición de ley presentada por nuestro distinguido amigo el diputado á Cortes por Vendrell D. Isidro Gassol, incluyendo en el plan general de carreteras una que, partiendo de Guimerá, vaya á terminar en Santa Coloma de Queralt.

**La Compañía arrendataria** de tabacos ha dispuesto que se repitan, en el próximo año de 1900, los ensayos de cultivo de tabaco en las provincias de Vizcaya, Málaga y Valladolid.

**Durante el actual mes** tiene que satisfacer la Hacienda todas las obligaciones correspondientes al mismo, por cerrarse el presupuesto vigente el día 31, con motivo de la reforma establecida el año natural.

Por idéntico motivo necesita recaudar también dentro de este mes todos los débitos.

**Ayer á las diez de la mañana** se celebraron por las fuerzas de Almansa que guarnecen esta plaza, solemnes honras fúnebres en sufragio del alma de los que fueron sus compañeros de armas.

Dicho acto tuvo lugar en la iglesia del Seminario viéndose muy concurrido.

**Agotada la última edición** de sellos emitidos por la «Unión Catalanista», se ha puesto á la venta otra nueva de color laca-geranio. Con esta son nueve las ediciones hechas por la referida entidad. Ahora se anuncia por esta una emisión de tarjetas postales con vistas de poblaciones y monumentos de Cataluña.

**Los pescadores de la playa** de Villanueva y Geltrú notaron hace algunos días, que sobre la superficie del agua flotaba un gran bulbo, y examinado, resultó ser un hermoso ejemplar de tortuga, al que se dió caza varando una embarcación, que logró capturarla.

La armadura que la cubre, completamente llena de musgo, era tan fuerte, que con taladros, á duras penas se consiguió practicarle dos ó tres agujeros.

**Anteayer se desencadenó** sobre nuestra ciudad un fuerte huracán que, aparte de los desperfectos ocasionados en algunos edificios y las consiguientes ruptura de cristales y pérdidas de sombreros, habrá causado no escasos daños en las hortalizas y arbolado de nuestros campos.

Ayer continuaba soplando el viento, si bien con no tanta intensidad.

**Además de costear el entierro** del Sr. Fabié, parece que el Banco de España, teniendo en cuenta los servicios prestados por dicho señor, y la situación en que queda su familia, ha resuelto entregar á la viuda, en concepto de luto, la paga de un año.

**Desde mañana comenzará** á funcionar el hilo directo entre las Bolsas de Madrid y Barcelona, lo cual es un adelanto que reclamaban los bolsistas desde hace mucho tiempo.

**Continúan en el teatro Principal** las sesiones de fonógrafos y cinematógrafo. Escasa ha sido la concurrencia durante estas últimas noches, debido quizá á la crudeza del tiempo; y nos parece también que en algo debe influir la poca variedad en las audiciones y en los cuadros.

Suponemos que la empresa procurará más variaciones, ya en la audición de nuevos cilindros ya también presentando cuadros no vistos aun,

con lo cual no dudamos que será mucho más numerosa la concurrencia.

**El consul de España en Manila** ha enviado al Gobierno un telegrama en el que dice que fuerzas americanas han logrado rescatar del poder de los tagalos 30 oficiales y 130 soldados, y que han llegado á la capital los prisioneros de cuya libertad ya había dado cuenta en un telegrama del día 30.

Añade que continúan las negociaciones para rescatar más prisioneros, y que todos estos datos satisfactorios le han sido comunicados de órden del Gobierno militar.

**Los sindicatos de arroceros de Valencia** ha salido para la Corte con objeto de gestionar que se concedan á los arroces las mismas franquicias que á los alcoholes vinicos.

En Madrid pedirán, para hacer más eficaces sus gestiones, la cooperación de los representantes en Cortes de los países arroceros, y de los senadores y diputados por la provincia de Valencia.

**La Casa Provincial de Beneficencia** de esta ciudad y Asilo Municipal, ha celebrado la fiesta de su Patrona la Inmaculada Concepción, con un solemne Triduo y misa cantada por el coro de asiladas con acompañamiento de armonium, el día de la festividad se sirvió una comida extraordinaria á los acogidos del benéfico establecimiento, compuesta de cocido, carne guisada, tocino y vino, repartiéndose algunas pastas á los niños y niñas de la sección de párvulos.

**De Beulsanet escriben** que la siembra de los cereales continúa, á pesar de la falta de lluvias, y pronto tocará á su fin.

La pérdida de la cosecha de la almendra, que importa unos 16.000 duros, deja sentir sus efectos en la clase media y mucho en la clase pobre, que no tendrá otro recurso que emigrar á Francia, donde ya viven uno 300 personas de aquella población.

El frío se ha presentado muy serio, marcando el termómetro cero y días dos grados á la sombra, apareciendo blancos, por las mañanas, el campo y tejados como si hubiese nevado. Uno de los tales fué muy frío y los encargados de un molino acenero tuvieron que auxiliar al sereno, que, exánime, yacía en el suelo, á causa del rigor de la temperatura y atendido debidamente, continuó su tarea cotidiana.

El vino sigue en calma y el aceite se paga de 14 á 15 pesetas el cántaro.

**En vista de lo ocurrido** con los cobradores del Crédito Lyonnés, el gobernador de Barcelona ha autorizado á los dependientes del Banco de dicha ciudad para que puedan usar armas en actos del servicio.

**Inútil creemos decir** que con el viento reinante y dado el deplorable estado de nuestras calles mas céntricas, anteayer, por la tarde, se hacía poco menos que imposible circular por ellas, so pena de quedar asfixiado ó ciego, tal era la cantidad de polvo levantada por el huracán.

«El Imparcial», se vende todos los días. Librería Voltes.

**Las fuerzas de Almansa** que guarnecen esta plaza, celebraron anteayer la fiesta de la Inmaculada Concepción, patrona del arma de Infantería, con una misa rezada en la iglesia del Seminario, cuyo altar mayor se hallaba profusamente iluminado y adornado con artísticos trefeos.

A dicho religioso acto asistieron las autoridades y las fuerzas francas de servicio del citado regimiento, así como numeroso público, entre el que se destacaban las más bellas y elegantes señoras y señoritas de nuestra sociedad.

Las clases de tropa fueron observadas con un francho extraordinario.

**Ha sido nombrado Rector** de la Universidad de Barcelona, el decano más antiguo de aquel centro docente, D. José Ramon de Luanco y del Riego, catedrático de Química general.

El nombramiento del Sr. Luanco ha sido muy bien recibido por aquel Claustro universitario.

**En el Hospital de Valencia** ha fallecido en la mayor indigencia el ex-general carlista D. Francisco Vallés, persona muy conocida en Tortosa y su comarca.—D. E. P.

**Los cupos de consumos** que deben señalarse en cumplimiento del art. 251 del reglamento de 11 de Octubre de 1898 para aplicar los resultados provisionales del censo de población de 31 de Diciembre de 1897 á las poblaciones menores de 30.000 habitantes, comenzarán á regir desde 1.º de Enero de 1900.

**Ha visitado esta redacción** el semanario *Reus*, al que devolvemos gustosos el cambio.

**Ya está ultimado el proyecto** de ley variando la fecha de las elecciones provinciales y municipales, con arreglo al año actual.

Las elecciones provinciales se verificarán en Marzo, y las municipales en Noviembre.

Por consiguiente, los actuales concejales y diputados provinciales, desempeñarán los cargos medio año menos del tiempo para que fueron elegidos.

**Para conocimiento de los jueces** de primera instancia y municipales, publica una circular la Dirección general del notariado y registros, en la cual se dispone, para que desde 1.º de Enero pueda ser conocido el movimiento de población:

1.º Que en cumplimiento de lo ya dispuesto, los jueces municipales faciliten con la debida puntualidad los extractos de las inscripciones que practiquen á los jefes de los trabajos estadísticos de las respectivas provincias, en la forma que estos funcionarios lo soliciten, y 2.º Que para llevar á cabo la disposición anterior, los referidos jueces municipales, cumplan estrictamente lo dispuesto en la ley y en el reglamento del registro civil en punto á las circunstancias que deben contener las inscripciones, procurando anotar en ellas, siempre que fuese posible, conforme á las disposiciones citadas, la edad de los padres en las inscripciones de nacimiento, la de los contrayentes en las inscripcio-

nes de matrimonio y la de los fallecidos en las inscripciones de defunción.

**Para curar las enfermedades** del estómago é intestino, no hay como el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* segun todos los médicos.

**En el mes próximo pasado** han concurrido 645 enfermos al Consultorio Médico Quirúrgico Internacional, Arenal, 1, principal, Madrid, en la forma siguiente: del aparato respiratorio y circulatorio, 106; del gastro intestinal, 84; del genito urinario y enfermedades secretas, 101; del inervador, 6140; de oculística, 57; del oído, garganta y nariz, 84; de la piel y tropicales, 73; habiéndose practicado 23 operaciones de alta cirugía y muchísimas de menor importancia, todas con feliz éxito, sin registrarse defunción alguna.

En el Gabinete dentístico, á parte de las innumerables extracciones que se han practicado, se han construido bastantes piezas protésicas parciales y totales de aluminio y níquel dorado, que tan buen resultado sigue dando, y por las que, como ya sabe, se tiene patente con exclusivo privilegio de invención.

Para los herniados se han construido gran número de aparatos—automoto—eléctricos, y para los polisárcicos (obéricos) se han hecho bastantes fajas ventrales ó abdominales.

**OPINIÓN DE UN HOMBRE CIENTÍFICO**

El celebrado Dr. D. Agustín M.ª Gibert, especialista en enfermedades de la mujer, en Tarragona, ha escrito una carta recomendando la verdadera Emulsión Scott, la cual es muy importante á todo enfermo. La experiencia y fama de tan conocido hombre de ciencia, hace que su opinión revista grande importancia donde quiera que se exprese. Su lenguaje al referirse á la Emulsión Scott, debe interpretarse como la expresión del más sincero convencimiento, pues dicho Doctor afirma con franqueza que no conoce ningún medicamento que pueda reemplazar á este. Su carta, escrita para bien de la humanidad, dice así:

*El infrascrito, doctor en medicina y cirugía, especialista en enfermedades de la mujer:*



**CERTIFICADO:** Que con el uso de la Emulsión Scott, he logrado fortalecer y regenerar á un buen número de enfermos, que á causa de largas y penosas enfermedades, se hallaban en extremo debilitados; lo he prescrito mucho también para combatir las afecciones del pecho y garganta, como asimismo para la caries de los huesos, anemia y raquitismo, habiendo siempre correspondido á mis esperanzas, por los buenos resultados obtenidos con su prescripción, por lo cual estoy altamente satisfecho y seguiré empleándola siempre que la crea necesaria.

Y para que así conste lo firmo en Tarragona á 25 de Noviembre de 1895.

**Dr. AGUSTÍN M.ª GIBERT.** Sin fijarnos en las enfermedades especiales que cura la Emulsión Scott, diremos en general que su acción es útil en todas las manifestaciones de debilidad y demacración; y siempre y cuando el organismo necesita alimentarse y fortalecerse, la Emulsión Scott es el específico indicado para llenar mejor esos fines. Esta preparación es el Aceite puro de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y sosa, y glicerina. Ningún otro remedio se encuentra combinado con estos agentes curativos en tales proporciones científicas, y ninguna otra fórmula de aceite de hígado de bacalao es tan agradable al paladar ni tan fácil de digerir.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

**La feria de Gandesa**

Han pasado los tres días de feria con escasa afluencia de feriantes y muy poca de vendedores. Como centro de una tan importante comarca veíanse antiguamente en estos días atestadas nuestras calles de forasteros y aquí acudían muchos industriales de Tortosa y de Reus, que apesar de la baja temperatura que aquí disfrutamos, en esta época, hacían un verdadero Agosto. Ahora redúcese la feria á unas cuantas mesas de turroneos y quincallería de salido y aparte del segundo día en que dieron animación á la Plaza del Duque, de la Victoria algunos vecinos de Corbera y Bot, transcurrieron los demás días tristes y monótonos; como todos los del año que se pasan en esta heroica é inmortal ciudad. Verdad es, que con la nueva vida comercial que los últimos años han dado no solo á la capital de este distrito sino á los pueblos menos importantes, son estas ferias un verdadero anacronismo y como no tienen razón de ser, así van pasando y perdiéndose para reducirse á un pretexto que toman los desocupados, de la *Terra alta* para tirar de la oreja á Jorge.

Siempre ha estado Gandesa huérfana de protección de los políticos, que cuidan solo de recoger el acta de diputado sin acordarse ya más de la defensa y fomento de los intereses materiales de este país; y por esta razón hemos atravesado hace poco un peligro tan grave para la vida de Gandesa que, de no haber salido del ministerio de Gracia y Justicia el señor Duran y Bas y de haberse realizado su proyecto de supresión de Juzgados, Gandesa quedaría convertida en un villorio y la capitalidad de este partido como la del de Falset pasaban á Mora de Ebro, hoy límite de ambos. Afortunadamente vino una crisis y pasó el nubarrón que amenazaba á Gandesa, sin que tengamos que agradecer á nuestros políticos una salvación que solo debemos á la casualidad.

Nuestros labradores están esperando la deseada lluvia para continuar la sementera. La recolección de la aceituna que toca á su término ha dado muy escasos resultados, pues en su mayoría están completamente agusanadas, por cuyo motivo el aceite resulta de mala calidad. Las bodegas estan atestadas de vino, siendo de calidad mediana á causa de la excesiva producción. No ha empezado aun la extracción de caldos, cotizándose pequeñas partidas á 14 y 15 pesetas la carga. Los aceites fluctuan entre 14 y 15 pesetas el cántaro. Hay muy pocas existencias de trigo, vendiéndose de 16 á 18 pesetas cuartera. Llegan algunas carretadas de cebada de Aragón cotizándose de 8 á 9 pesetas la cuartera.

También aqui nos preocupamos de la Lotería y es asunto de las habillitas de todo el pueblo el que las vecinas del Arrabal no solo juegan sino que abrigan la seguridad de sacar el premio gordo. Para ello cuentan que varias de las jugadoras dedicho Arra-

bal cogieron una lagartija de dos colas y examinando con detención los trazos que estos apéndices dibujaban en el suelo y traduciendolos en guarrismos, han adquirido el número que estos representan, convencidas de que solo escha de llevarse el gordo. Si non é vero...

El Corresponsal.

**Correo de Madrid**

8 de Diciembre de 1899.

**De politica**

A pesar de los anuncios publicados en los periódicos, esta tarde no se ha celebrado la anunciada conferencia entre el Sr. marqués de la Vega de Armijo y el Sr. Sagasta sobre cuestiones parlamentarias.

El Sr. Sagasta permanece muy reservado según afirmaban sus amigos, pero es probable que el Sr. Romero Robledo le obligue á abandonar esta reserva en su discurso de mañana.

**De Filipinas**

En el ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente telegrama del general Jaramillo:

«Conducidos por el transporte de guerra norte-americano «Reliew» acaba de llegar el Comisario de guerra Sr. Grosso, los primeros tenientes Miguel Blasco y José López, el segundo teniente Julián Rodés y 194 clases y soldados del ejército, y el teniente Francisco A bert y quince individuos de marina.

En el vapor «Francisco Reyes» llegarán el primer teniente José Rodríguez y trece de tropa.

Todos proceden de Hocos Sud y Abra, y han sido rescatados por las fuerzas norte-americanas.

En el ministerio de Estado se ha recibido también un telegrama dando cuenta de algunos de los nombres de los 238 libertados.



**Para sombreros y gorras**

**Casa ALOQUIN**

Angel, 23

PRECIOS SIN COMPETENCIA

**Aviso importante**

D. VICENTE MORELLÓ, vecino del arrabal de Jesús, calle de Misericordia, núm. 24, facilita la venta y compra de fincas y dinero á préstamo con buenas hipotecas.

Para mas detalles dirigirse al mismo.

Tortosa: Imp. de F. Barés Caminos.

## La gota y el reumatismo

El artritis reconoce por causa el acúmulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incansables sobre estas dolencias nos llevaron a conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento *cataforesis* se introduce en el torrente circulatorio destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo. Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid a nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas que es el antidiscrásico del doctor Sebieuh las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo, con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada anti-reumática, Busacca, se obtiene la curación.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el Consultorio Médico Internacional, *Arenal, 1.—Madrid.*

## Importantísimo

á los industriales todos, pobres y ricos

¿Queréis alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito?  
Adquirir **EL TALISMAN**, que se remite por correo, enviando dos pesetas en sellos de correos de á 15 centimos de peseta ó letra de fácil cobro á D. J. B. CLARA.

Calle de la Universidad, 35 y 37  
BARCELONA

## PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea **TERCIANAS, CUARTANAS Y COTIDIANAS.**

¡Veintiocho años de éxito!

Cajas con 80 y 40 pildoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, y en la *Sociedad Farmacéutica Española de Barcelona*; remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de PEREZ NEGRO, Ruda, 14.—MADRID.

## CLINICA DENTAL

del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años para las dentaduras de **níquel y aluminio dorado**, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de **caucho** (sistema antiguo), desde 5 ptas. En **níquel ó aluminio** (patentes), desde 10. En **oro** desde 20. Dentaduras completas en **caucho**, 100 (sistema antiguo). En **níquel ó aluminio**, desde 200; en **oro**, desde 500. Empastados, desde 5; **amalgamaciones**, desde 10; **orificaciones**, desde 20.

**Mento-Piretrina.**—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

**Coralina.**—Polvo de coral esterilizado, recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio, 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo. Horas, de nueve de la mañana á seis de la tarde.

*Arenal, 1, principal.—MADRID*



DESARROLLO INFANTIL  
A LOS 8 Y 9 MESES

SALVACION DE LOS NIÑOS  
LA

## Denticina Oliveres INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

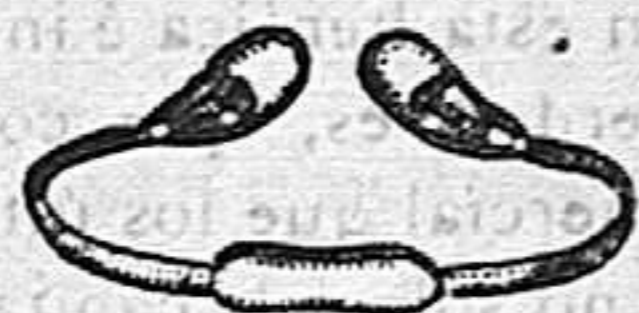
La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa, Droguería, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES



## Interesante á los Herniauos Trencats

Muchos herniados no dan importancia á las hernias que sufren, porque no les molestan, conformándose con llevar un mal bragero que les perjudica. Pues, como es sabido, toda hernia mal tratada puede ocasionar infinidad de alteraciones en el organismo humano, convirtiéndose en graves enfermedades que ponen en peligro la salud y la vida del herniado.

Para evitar complicaciones, las eminencias médicas recomiendan el indispensable uso del *Bragero óptimo hernial Vives*, aparato medicinal electro-magnético, con patente de invención, único en el mundo aplicado según prescripción facultativa.

La *casa Vives* cuenta con personal facultativo autorizado por la ley para el tratamiento de las hernias. ¡Ojo con los charlatanes y falsificadores que van recorriendo poblaciones á caza de incautos, explotándolos miserablemente.

V. nta, consultas y encargos en casa nuestro representante Dr. Alemany, calle de la Rosa, núm. 14.—TORTOSA.

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

## Posada Nueva

## Aufarench (hijo)

(FERRERIAS) Tortosa

El dueño de esta posada, D. AGUSTIN MARTI (*Aufarench*), desearía de cumplimentar á sus numerosos amigos y de llenar un vacío que desde hace días se venía notando en esta ciudad, ha montado su establecimiento con buenas habitaciones y comedores, decentes, al estilo moderno.

Para mayor comodidad de los pasajeros, en la misma posada habrá carruajes de alquiler, propiedad del mismo dueño, para trasladarlos donde les convenga, á precios muy económicos. También habrá carruajes á la estación del ferro-carril á la llegada de todos los trenes.

Además, en los bajos de la misma Posada hay buenas cuartos y un local apropiado para dar cabida de 10 á 15 carruajes y carros.

Habrà varias habitaciones destinadas especialmente para huéspedes á precios muy módicos.

¿No equivocarse?

Posada Nueva del *Aufarench* (hijo), junto á la Estación del tranvía y del Puente Particular.

(FERRERIAS) Tortosa

El mejor tónico reconstituyente contra la anemia, escrófula, raquitismo, tuberculosis y convalecencias.

LICOR DE FERBRINA Y CARNE LIQUIDA RICHARD

De venta en todas las farmacias. Depósito al por mayor: Farmacia del Dr. Calleja, Plaza de Santa Ana, núm. 3, frente á la Catedral.